RESOLUCION -D- Nº 472/2010

Salta, 18 de Noviembre de 2010 Expediente Nº 12.342/06

VISTO:

La Resolución -D- Nº 184/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Claudia Cristina NAIM L.U. Nº 608.786 y Paola Andrea GARNICA L.U. Nº 608.755 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " La respiración bucal y los problemas de aprendizaje en niños de nivel inicial y primer grado de turno tarde de la Escuela Juan Bautista Alberdi, Salta Capital ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Claudia Cristina NAIM L.U. Nº 608.786 y Paola Andrea GARNICA L.U. Nº 608.755 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS-Nº 210/02, 236/02 y 200/07) **el día jueves 18 de noviembre de 2010 a horas 12:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA